

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 16 horas con 52 minutos, del 2 de julio de 2015, en la sala de juntas del piso 9 del edificio ubicado en Insurgentes Sur, número 1143, Colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720, de conformidad con los artículos 6º y 28, párrafo décimo quinto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61 fracciones V y VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (en lo subsecuente, "Ley"); 92 del Estatuto Orgánico del Instituto (en adelante "Estatuto"); 1 y 3 del "Acuerdo de carácter general mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide las reglas de organización y funcionamiento de su Consejo de Transparencia, así como los procedimientos para la presentación y sustanciación de los recursos de revisión y reconsideración a los que hace referencia el artículo 61 fracciones V y VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental" (en lo subsecuente el "Acuerdo de Carácter General"), se llevó a cabo la:

**IX Sesión de 2015 del Consejo de Transparencia
del Instituto Federal de Telecomunicaciones**

De acuerdo a la lista de asistencia anexa a la presente acta, en la Sesión estuvieron presentes los integrantes del Consejo:

Claudia Junco Gurza en suplencia de la Consejera Presidenta Adriana Sofía Labardini Inzunza.

Manuel Miravete Esparza, en suplencia del Consejero Carlos Silva Ramírez.

Consejero Enrique Ruiz Martínez.

Rodrigo Cruz García, en suplencia del Consejero y Secretario de Acuerdos Juan José Crispín Borbolla.

La presente sesión se lleva a cabo válidamente contando con la asistencia de los suplentes de los Consejeros señalados en la lista de asistencia, siendo presidida por la Licenciada Claudia Junco Gurza.

Lo anterior de conformidad con los artículos 3 y 5 del Acuerdo de Carácter General.

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Asuntos sometidos a consideración del Consejo.
 - III.1 Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2015001884.
 - III.2 Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2015001917.
 - III.3 Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2015001918.
 - III.4 Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2015001968.
 - III.5 Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2015002299.
- IV. ASUNTOS GENERALES.
 - IV.1.- Revisión del estatus de los recursos pendientes de resolución.

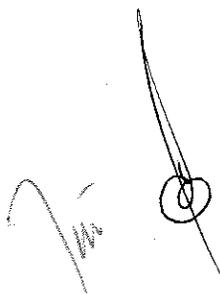
- I. Verificación del quórum.

Contando con la asistencia de tres Consejeros Suplentes y un Consejero titular existe el quórum legal requerido, como consta en la lista de asistencia, se procedió a llevar a cabo válidamente la sesión.

- II. Aprobación del orden del día.

La Presidenta en suplencia sometió a consideración la aprobación del orden del día. En uso de la palabra el Consejero Rodrigo Cruz García solicitó agregar a los asuntos generales e informar a los Consejeros sobre la recepción de un escrito relativo a un recurso de revisión número 2015001125, el cual ya fue resuelto por este Consejo.

Siendo así, los Consejeros aprobaron por unanimidad el orden del día con la modificación propuesta.



4

III. Asuntos sometidos a consideración del Consejo.

III.1 Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2015001884.

Los Consejeros deliberaron sobre el asunto. La Consejera Claudia Junco Gurza sometió a consideración del Consejo que se ampliara el plazo para resolver el recurso de revisión en comento, con la finalidad de realizar un mayor análisis del asunto.

Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Una vez agotada la deliberación se somete a votación, la cual fue en el siguiente sentido:

El Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Consejeros presentes el siguiente:

ACUERDO

CTIFT/020715/25

PRIMERO. Con fundamento en el artículo 12, párrafo tercero, fracción VII del Acuerdo de Carácter General, se amplía el plazo para resolver el recurso de revisión, por un periodo igual al término previsto en dicho artículo, el nuevo plazo para resolver el recurso de revisión citado al rubro es el 13 de agosto de 2015, como se muestra en la tabla siguiente:

SAI	Fecha de recepción del recurso	Folio del Recurso	Plazo inicial para resolver	Plazo ampliado con la prórroga para resolver
0912100008115	22 de abril de 2015	2015001884	2 de julio de 2015	13 de agosto de 2015

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría de Acuerdos para que signe el presente Acuerdo.

TERCERO. Con fundamento en el artículo 16 del Acuerdo de Carácter General, notifíquese el presente Acuerdo al recurrente en el domicilio y/o los medios señalados para tales efectos.

III.2 Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2015001917.

Los Consejeros deliberaron sobre el asunto. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Una vez agotada la deliberación se somete a votación, la cual fue en el siguiente sentido:

El Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó unanimidad de votos de los Consejeros presentes el siguiente:

ACUERDO

CTIFT/020715/26

PRIMERO. Se aprueba, por unanimidad la resolución al recurso de revisión número 2015001917.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, una vez firmada la resolución citada en el numeral anterior, realice lo conducente para su notificación.

TERCERO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, firmada y notificada publique la resolución aprobada en el portal de internet del Instituto.

III.3 Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2015001918.

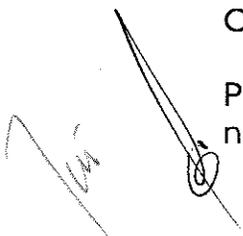
Los Consejeros deliberaron sobre el asunto. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Una vez agotada la deliberación se somete a votación, la cual fue en el siguiente sentido:

El Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó unanimidad de votos de los Consejeros presentes el siguiente:

CTIFT/020715/27

PRIMERO. Se aprueba, por unanimidad la resolución al recurso de revisión número 2015001918.



SEGUNDO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, una vez firmada la resolución citada en el numeral anterior, realice lo conducente para su notificación.

TERCERO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, firmada y notificada publique la resolución aprobada en el portal de internet del Instituto.

III.4 Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2015001968.

Los Consejeros deliberaron sobre el asunto. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Una vez agotada la deliberación se somete a votación, la cual fue en el siguiente sentido:

El Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó unanimidad de votos de los Consejeros presentes el siguiente:

CTIFT/020715/28

PRIMERO. Se aprueba, por unanimidad la resolución al recurso de revisión número 2015001968.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, una vez firmada la resolución citada en el numeral anterior, realice lo conducente para su notificación.

TERCERO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, firmada y notificada publique la resolución aprobada en el portal de internet del Instituto.

III.5 Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2015002299.

En uso de la palabra la Licenciada Claudia Junco Gurza comunicó a los Consejeros que el 9 de junio de 2015 el Consejero Carlos Silva Ramírez, presentó la excusa correspondiente para conocer de la elaboración, deliberación y votación de la resolución al recurso de revisión que se plantea debido a que la Unidad de Asuntos Jurídicos atendió la solicitud de acceso a la información cuya respuesta fue recurrida.

Dicha excusa fue sometida a aprobación de los integrantes del Consejo, a su vez, los Consejeros Claudia Junco Gurza, Enrique Ruiz Martínez y Rodrigo

Cruz García votaron por la aprobación de la misma, por lo que el Consejero Manuel Miravete Esparza, representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos procede a retirarse de la sala en tanto se delibera la resolución del recurso de revisión número 2015002299.

Los Consejeros presentes deliberaron sobre el asunto. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Una vez agotada la deliberación se somete a votación, la cual fue en el siguiente sentido:

El Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó unanimidad de votos de los Consejeros presentes el siguiente:

CTIFT/020715/29

PRIMERO. Se aprueba, por unanimidad la resolución al recurso de revisión número 2015002299.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, una vez firmada la resolución citada en el numeral anterior, realice lo conducente para su notificación.

TERCERO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, firmada y notificada publique la resolución aprobada en el portal de internet del Instituto.

Una vez concluida la deliberación del asunto III.5 se reincorpora a la Sesión el Consejero Manuel Miravete Esparza.

IV. ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Revisión del estatus de los recursos pendientes de resolución.

La Secretaría de Acuerdos presentó un cuadro resumen con el estado que guarda, dentro del proceso de sustanciación ante este Consejo, cada uno de los recursos de revisión recibidos en el Instituto.

IV.2.- El Consejero Rodrigo Cruz García informa a los integrantes del Consejo de Transparencia que se recibió en la Oficialía de Partes un escrito remitido por el recurrente que interpuso el recurso de revisión número 2015001125, solicitando que el expediente de dicho recurso sea remitido al Instituto

Nacional de Transparencia, en virtud de la entrada en vigor de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Siendo las 17 horas con 16 minutos del día de su inicio, se da por concluida la IX Sesión de 2015 del Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones, firmando para constancia la presente acta los Consejeros presentes.



Claudia Junco Gurza
en suplencia de
Adriana Sofía Labardini Inzunza
Consejera Presidente



Manuel Miravete Esparza
En suplencia del Consejero
Carlos Silva Ramírez



TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
Consejero

Firma en suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control, en su orden el LIC.
ENRIQUE RUÍZ MARTÍNEZ, Director de Responsabilidades y Quejas en ejercicio de las atribuciones previstas para la Dirección General de Responsabilidades y Quejas, con fundamento en los artículos 82 primer párrafo y 88 en correlación con lo señalado en el Noveno Transitorio del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2014 en concordancia con la reforma Constitucional al artículo 28 párrafo vigésimo, fracción XII, publicada el 27 de mayo de 2015.



Rodrigo Cruz García
En suplencia del Consejero y
Secretario de Acuerdos
Juan José Crispín Borbolla